

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-077
VERSIÓN: 2
FECHA: 2025-06-09

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

NARLI LILIANA BONILLA MORALES

CON CC: N°

52,955,764

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.

PS 4088 2025

FECHA INICIO CONTRATO

01/01/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 27,678,384

No. HORAS EJECUTADAS

5

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:

\$ 44,437,449

VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:

\$ 129,405

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS

8 MESES 29 DIAS

UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

GSP PSPIC - VSP
 6BH CENTRO DE SALUD BELLO HORIZONTE

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

MARIA CRISTINA DUARTE GARZON
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 29

ITEM

II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
(Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)

1

1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.
 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Recibir el 100% de las bases del Crue de los subsistemas de sisvocos y sivim con el objetivo de realizar los contactos telefonicos a los usuarios reportados, indagar acerca del evento referido, realizar cruces de bases de datos con eventos ya reportados y abordados previamente por los psicologos de salud mental con el ID y/o generacion de la ficha de notificacion del evento respectivo.
 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor

2

1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.
 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se proyecta cronograma mensual y se ajusta diariamente según las actividades logradas y/o cumplidas.
 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Se encuentran almacenados en el servidor en las carpetas de cronogramas. https://subredcentroorientemy.sharepoint.com/:f/g/personal/givspcentroorientemy_subredcentroorientemy_gov_co/Eqmc-iRWOYFNhFUhl6cVKMBg8ZKOL2mQAwxPu0oFu-cvg?c=peLxrw

3

1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred
 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Verificación de casos que cumplen criterio para el abordaje por los subsistemas de salud mental provenientes del CRUE - llamadas telefónicas a los contactos referidos en la base y consolidación de los casos con baja calidad del dato, así como validación de ingreso y/o notificación previa en el aplicativo SIVIGILA D.C
 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor

4

1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud.
 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Recibir el 100% de las bases del Crue de los subsistemas de sisvocos y sivim con el objetivo de realizar los contactos telefonicos a los usuarios reportados, indagar acerca del evento referido, realizar cruces de bases de datos con eventos ya reportados y abordados previamente por los psicologos de salud mental con el ID y/o generacion de la ficha de notificacion del evento respectivo.
 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\$\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor

5	<p>1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y experiencia en programas y planes de salud pública conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Recibir el 100% de las bases del Crue de los subsistemas de sisvecos y sivim con el objetivo de realizar los contactos telefónicos a los usuarios reportados, indagar acerca del evento referido, realizar cruces de bases de datos con eventos ya reportados y abordados previamente por los psicólogos de salud mental con el ID y/o generación de la ficha de notificación del evento respectivo.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
6	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Apropiación, lectura y comprensión de lineamientos para el convenio Vigente, que permitan cumplir con las intervenciones de acuerdo a lo Estipulado en el lineamiento. Asistencia a capacitación presencial y virtual De apropiación y conocimiento de nuevo convenio.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
7	<p>1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Recibir el 100% de las bases del Crue de los subsistemas de sisvecos y sivim con el objetivo de realizar los contactos telefónicos a los usuarios reportados, indagar acerca del evento referido, realizar cruces de bases de datos con eventos ya reportados y abordados previamente por los psicólogos de salud mental con el ID y/o generación de la ficha de notificación del evento respectivo.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
8	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar las intervenciones epidemiológicas de campo, y demás actividades requeridas en los lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Verificación de casos que cumplen criterio para el abordaje por los subsistemas de salud mental provenientes del CRUE - llamadas telefónicas a los contactos referidos en la base y consolidación de los casos con baja calidad del dato, así como validación de ingreso y/o notificación previa en el aplicativo SIVIGILA D.C</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
9	<p>1. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Verificación de casos que cumplen criterio para el abordaje por los subsistemas de salud mental provenientes del CRUE - llamadas telefónicas a los contactos referidos en la base y consolidación de los casos con baja calidad del dato, así como validación de ingreso y/o notificación previa en el aplicativo SIVIGILA D.C</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
10	<p>1. OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se cuenta con los soportes en el aplicativo Sivigila DC y/o carpetas destinadas para el proceso correspondiente, las cuales se encuentran en el servidor ubicado en la USS Bello Horizonte - Área de Epidemiología.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
11	<p>1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Pública, GESI, ACCVSYE, Notificación de EISP y Participación Social.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se recibe la base de alertas del Crue de los subsistemas de Sivim y Sisvecos, con el fin de realizar los contactos telefónicos a los usuarios reportados, indagar acerca del evento referido, realizar cruces de datos con eventos ya reportados y abordados previamente, y generación de la ficha de notificación del evento respectivo.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
12	<p>1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Verificación de casos que cumplen criterio para el abordaje por los subsistemas de salud mental provenientes del CRUE - llamadas telefónicas a los contactos referidos en la base y consolidación de los casos con baja calidad del dato, así como validación de ingreso y/o notificación previa en el aplicativo SIVIGILA D.C</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>
13	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Recibir el 100% de las bases del Crue de los subsistemas de sisvecos y sivim con el objetivo de realizar los contactos telefónicos a los usuarios reportados, indagar acerca del evento referido, realizar cruces de bases de datos con eventos ya reportados y abordados previamente por los psicólogos de salud mental con el ID y/o generación de la ficha de notificación del evento respectivo.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivos en carpeta de servidor en ruta: \\172.26.33.40\sivigila2025\250_46_8_SALUD_MENTAL\2.GESTION_INFORMATICA\19.SALUD_MENTAL_CANALIZACIONES. Carpetas las cuales reposan en el servidor</p>

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago. CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del **01/08/2025** al **31/08/2025**

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	1074902809	OPERADOR:	SIMPLE
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	COMPENSAR	15/08/2025	\$ 247,500
PENSIÓN:	PROTECCION	15/08/2025	\$ 316,800
RIESGOS LABORALES:	BOLIVAR	15/08/2025	\$ 48,300
OTRO	CCF CAFAM	15/08/2025	\$ 39,600
TOTAL PAGADO			\$ 652,200

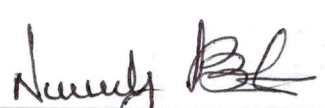
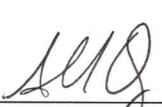
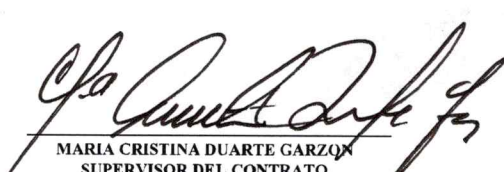
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

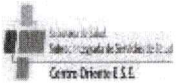
- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
- 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro.
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VI. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotograficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	 _____ NARLI LILIANA BONILLA MORALES CC: 52955764
FIRMA DE QUIEN VALIDA	 _____ ANA MILENA ORREGO VEGA SUPERVISOR ALTERNO
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:	 _____ MARIA CRISTINA DUARTE GARZON SUPERVISOR DEL CONTRATO



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA
GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/09/2025

NOMBRES Y APELLIDOS:	NARLI LILIANA BONILLA MORALES	CC:	52,955,764
CORREO ELECTRÓNICO:	narlylili33@gmail.com	TELÉFONO:	3118433044
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 13 SUR 19 A 20 ESTE	CIUDAD:	BOGOTÁ

Manifiesto bajo la gravedad del juramento

NO tomaré costos y deducciones	(X)
SI tomaré costos y deducciones	()

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y párrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.

Régimen Simple De Tributación: RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación.

SI () NO (X)

BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	Nº CUENTA:	008480354219
--------------------------	------------------	-----------------	---------	------------	--------------

DATOS DEL PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº DEL CONTRATO:	PS 4088 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 129,405
FECHA DE INICIO CONTRATO	01/01/2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30/09/2025
PERIODO OBJETO DE COBRO:	1/08/2025 AL 31/08/2025		

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: NARLI LILIANA BONILLA MORALES

CC: 52,955,764
CEL: 3118433044

Simple

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-15, 11:54:49 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1074902809

Periodo Cotización: julio de 2025

Periodo Servicio: julio de 2025

Referencia pago (PIN): 8823375434

PAGADO 15/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NARLY LILIANA BONILLA MORALES		
Documento	CC52955764	Dirección	CL. 13 SUR NO. 19 A 20 ESTE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3118433044
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	SEGUROS BOLIVAR

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDI	TAE	TDP	TAP	VBP	CCR	VST	SN	MA	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CDP	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52955764	NARLY LILIANA BONILLA MORALES	59	00																		0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.979.378	\$ 316.800	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 1.979.378	\$ 247.500	2.436	\$ 1.979.378	\$ 48.300	(CCF21) CAFAM	\$ 1.979.378	\$ 39.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 652.200

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.979.378	\$ 1.979.378	\$ 1.979.378	\$ 1.979.378	\$ 316.800	\$ 247.500	\$ 48.300	\$ 39.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 652.200	\$ 0	\$ 652.200



Scotiabank



COLPATRIA


Punto
de
pago

RECIBO DE PAGO

Fecha de venta: 15/08/2025 Hora: 11:37:07

Id comercio: 27534 No. Terminal: 19931

Id Trx: 88001680 Id Aut: 351505

Comercio: PLATIK - INTERNET M.S.C.

Dirección: CL 13 SUR 18A 58 ESTE

RECAUDO PSP

TRANSACCIÓN EXITOSA

Convenio: PLANILLA ASISTIDA SIMPLE

referencia: 8823375434

Valor: \$ 652.200

ORIGINAL

Para cualquier reclamo es indispensable presentar este recibo o comunicarse a los Tel. en Bogotá 3487881 o gratis en el resto del país 018000960505.